

Perifar 400

Spesar

RÁPIDA ACCIÓN

Ibuprofeno 400 mg
Cápsulas blandas -
Comprimidos recubiertos

Vía oral

Lea todo el prospecto detenidamente antes de comenzar el tratamiento
Conservar este prospecto, ya que puede tener que volver a leerlo. Este medicamento se le ha recetado a usted y no debe dárselo a otras personas, aunque tengan los mismos síntomas. Si tiene alguna duda o si considera que presenta algún efecto adverso, consulte a su médico.

Fórmula
Cada capsula blanda de **Perifar 400** contiene: Ibuprofeno 400 mg; excipientes c.s.
Cada comprimido recubierto de **Perifar 400** contiene: Ibuprofeno 400 mg; Excipientes: Lactosa 48 mg; otros c.s.

¿Qué es Perifar 400 y para qué se utiliza?
Perifar 400 contiene ibuprofeno, un antiinflamatorio no esteroideo (AINE). Posee propiedades analgésicas, antiinflamatorias y antipiréticas debido a la inhibición de la síntesis de prostaglandinas.
Perifar 400 está indicado para el tratamiento de la fiebre, el tratamiento del dolor de intensidad leve a severo de cualquier origen, incluida la migraña, el tratamiento de la artritis, la artritis reumatoide juvenil, artrosis, espondilitis anquilosante, inflamación no reumática y la dismenorrea primaria.

No tome este medicamento si:
- es alérgico al ibuprofeno o a cualquiera de los demás componentes de este medicamento
- padece enfermedad hepática, renal, o insuficiencia cardíaca graves
- ha tenido una úlcera o hemorragia gástrica o duodenal o ha sufrido una perforación del aparato digestivo
- ha presentado reacciones alérgicas de tipo asmático al tomar antiinflamatorios, ácido acetilsalicílico u otros analgésicos
- padece o ha padecido asma, rinitis o urticaria
- presenta vómitos de sangre, heces negras, o diarrea con sangre
- padece trastornos hemorrágicos o de la coagulación, o está tomando anticoagulantes
- se encuentra en el tercer trimestre del embarazo

Tenga precaución:
Informe a su médico si:
- tiene edemas
- tiene o ha tenido algún trastorno del corazón (insuficiencia cardíaca, angina, antecedentes de infarto agudo de miocardio, cirugía de bypass), hipertensión arterial, arteriopatía periférica, o cualquier tipo de ictus (incluido accidente isquémico transitorio "AIT"), diabetes, colesterol alto, antecedentes familiares de enfermedad cardíaca o ictus, o si es fumador
Los AINEs se pueden asociar con un pequeño aumento del riesgo de sufrir un ataque al corazón o un ictus, en especial cuando se utiliza en dosis altas.
- sufre de asma o cualquier otro trastorno respiratorio
- está recibiendo tratamiento con **Perifar 400** ya que puede enmascarar la fiebre, que es un signo importante de infección, dificultando su diagnóstico
- padece enfermedad renal o hepática, tiene más de 60 años o necesita tomar el medicamento de forma prolongada (más de 1 a 2 semanas)

- presenta riesgo de deshidratación (p.ej, diarrea grave o vómitos), tome abundante líquido y contacte inmediatamente a su médico, ya que el ibuprofeno en este caso concreto podría provocar una insuficiencia renal como consecuencia de la deshidratación
- ha tenido o desarrolla una úlcera, hemorragia o perforación gástrica o duodenal, pudiéndose manifestar por un dolor abdominal intenso o persistente y/o por heces de color negro (este riesgo es mayor con: dosis altas, tratamientos prolongados, antecedentes de úlcera péptica, pacientes de edad avanzada. En estos casos el médico considerará asociar un medicamento protector del estómago)
- toma medicamentos que alteran la coagulación de la sangre (anticoagulantes, antiagregantes)
- usa otros medicamentos que pueden aumentar el riesgo de hemorragia (corticoides, antidepresivos ISRS)
- padece enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa (**Perifar 400** puede empeorar estas patologías)
- está en tratamiento con diuréticos (su médico debe vigilar el funcionamiento de su riñón)
- padece lupus eritematoso sistémico, ya que puede producirse meningitis aséptica
- padece porfiria intermitente aguda (se debe valorar la conveniencia del tratamiento con ibuprofeno)
Durante el tratamiento a largo plazo con dosis elevadas de analgésicos, pueden producirse dolores de cabeza que no deben tratarse con dosis más elevadas del medicamento
El médico efectuará un control más estricto si recibe ibuprofeno tras ser sometido a cirugía mayor.
Es aconsejable no tomar este medicamento si tiene varicela.
Es importante que utilice la dosis más pequeña que alivie/controle el dolor y no debe tomar este medicamento más tiempo del necesario para controlar sus síntomas.

Embarazo, lactancia y mujeres en edad fértil
Consulte a su médico antes de utilizar cualquier medicamento.
No se recomienda el uso de **Perifar 400** durante el primer y segundo trimestre. En el tercer trimestre el uso de **Perifar 400** está contraindicado.
Para las pacientes en edad fértil se debe tener en cuenta que los medicamentos del tipo **Perifar 400** se han asociado con una disminución de la capacidad para concebir.
Se desaconseja tomar ibuprofeno por periodos prolongados durante la lactancia.

Conducción y uso de máquinas
Si solamente toma una dosis de ibuprofeno o durante un periodo corto, no es necesario que adopte precauciones especiales. Si experimenta mareo, vértigo, alteraciones de la visión u otros síntomas mientras esté tomando este medicamento, no debe conducir ni utilizar maquinaria peligrosa.

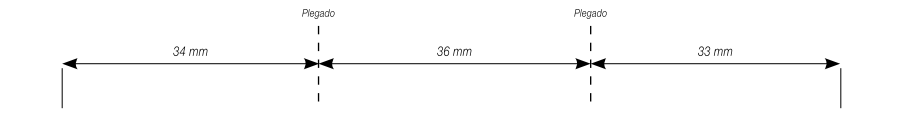
Información importante sobre algunos de los componentes de Perifar 400 rápida acción
Perifar 400 rápida acción comprimidos contiene Lactosa. Si presenta intolerancia hereditaria a galactosa, insuficiencia de lactasa de Lapp o problemas de mala absorción de glucosa o galactosa no debe tomar este medicamento.

Uso de otros medicamentos
Informe a su médico si está utilizando o ha utilizado recientemente otros medicamentos, incluso los adquiridos sin receta médica.
Perifar 400 puede afectar o ser afectado por otros medicamentos. Por ejemplo:
- Otros AINEs: Antiagregantes plaquetarios como ticlodipina; Medicamentos anticoagulantes (p. ej, ácido acetilsalicílico, warfarina); Medicamentos antihipertensivos (IECAs como captopril, betabloqueantes como atenolol, y antagonistas de los receptores de angiotensina-II como losartán); Litio; Metotrexato; Mifepristona; Digoxina y otros glucósidos cardíacos; Hidantoinas como fenitina; Sulfamidas como sulfametoxazol y cotrimoxazol; Corticoides como cortisona y prednisona; Diuréticos; Pentoxifilina; Probenecid; Antibióticos quinolonas como el norfloxacino, y aminoglucósidos

6673-23/07/19

PERIFAR 400 (6673)

CÓDIGO	MEDIDAS ABIERTO	SOPORTE	FECHA ACTUALIZACIÓN	TINTA	PLEGADO	
6673	103 x 138 mm	Mayor a 60 g/m ²	26/07/2019	PANTONE 4625C	103 mm en 3	FRENTE



como la neomicina; Sulfonpirazona; Sulfonilureas como tolbutamida; Tacrolimus; Ciclosporina; Zidovudina; Trombolíticos; Extractos de hierbas: del árbol Ginkgo biloba

Otros medicamentos también pueden afectar o ser afectados por el tratamiento con **Perifar 400**. Por tanto, debe consultar siempre a su médico antes de utilizar **Perifar 400** con otros medicamentos. Interferencias con pruebas analíticas

La toma de ibuprofeno puede alterar las siguientes pruebas de laboratorio: Tiempo de hemorragia (puede prolongarse); Glicemia (puede disminuir); Aclaramiento de creatinina (puede disminuir); Hematocrito o hemoglobina (puede disminuir); Concentraciones sanguíneas de nitrógeno ureico y concentraciones séricas de creatinina y potasio (puede aumentar); Incremento de valores de transaminasas hepáticas. Informe a su médico si va a someterse a un análisis clínico y está tomando o ha tomado recientemente ibuprofeno.

Toma de Perifar 400 con los alimentos, bebidas y alcohol

Puede tomarlo solo o con los alimentos. En general se recomienda tomarlo durante las comidas o con leche para reducir así la posibilidad de que se produzcan molestias en el estómago.

No se debe administrar ibuprofeno con alcohol para evitar dañar el estómago.

Posibles efectos adversos

Al igual que todos los medicamentos, **Perifar 400** puede producir efectos no deseados. Los efectos adversos son más comunes en personas mayores de 65 años. La incidencia de efectos adversos es menor en tratamientos cortos y si la dosis diaria está por debajo de la dosis máxima recomendada.

Frecuentes (pueden afectar hasta 1 de cada 10 personas): cansancio, dolor de cabeza, trastornos del estómago e intestino (ardor de estómago, diarrea, náuseas, vómitos), trastornos de la piel (erupciones cutáneas, picazón) y zumbidos de oídos.

Poco frecuentes (pueden afectar hasta 1 de cada 100 personas): reacciones alérgicas, asma, rinitis y urticaria, hemorragias y úlceras gastrointestinales, alteraciones del sueño y ligera inquietud, visión borrosa, disminución de la agudeza visual o cambios en la percepción del color y alteraciones auditivas.

Raros (pueden afectar hasta 1 de cada 1.000 personas): edema, alteraciones sanguíneas (leucopenia), perforación de estómago e intestino, alteraciones del hígado (incluyendo ictericia), alteraciones del riñón consistente en: nefritis aguda intersticial con hematuria (sangre en orina), proteinuria (eliminación de proteínas por la orina) y ocasionalmente síndrome nefrótico; depresión, trastornos de la visión (oscurecimiento de la visión), rigidez de cuello y broncoespasmos, dificultad para respirar y angioedema.

Muy raros (pueden afectar hasta 1 de cada 10.000 personas): meningitis aséptica (inflamación de las meninges no causada por bacterias), alteraciones de la sangre (anemia aplásica y anemia hemolítica) y de la coagulación, hipertensión e insuficiencia cardíaca, alteraciones graves de la piel (eritema cutáneo), ojos y mucosas como el síndrome de Stevens-Johnson (eritema multiforme grave) y la necrolisis epidérmica (lesiones en la piel y mucosas que provocan el desprendimiento de la piel) y el eritema multiforme.

Si aparece alguno de los efectos adversos citados a continuación, interrumpa el tratamiento y acuda de inmediato a su médico: Reacciones alérgicas tales como erupciones en la piel, hinchazón de la cara, sibilidos en el pecho o dificultad respiratoria; Vómitos de sangre, o de aspecto similar a la borra de café; Sangre en las heces o diarrea con sangre; Dolor intenso de estómago; Ampollas o descamación de la piel; Dolor de cabeza intenso o persistente; Coloración amarilla de la piel (ictericia); Signos de hipersensibilidad (alergia) grave; Hinchazón de las extremidades o edema de brazos o piernas.

Cómo tomar Perifar 400

Siga exactamente las instrucciones de administración de **Perifar 400** indicadas por el médico. El médico le indicará la dosis y duración del tratamiento.

Es importante que utilice la dosis más pequeña que alivie/controlé el dolor y no debe tomar **Perifar 400** más tiempo del necesario para controlar sus síntomas.

Este medicamento se administra por vía oral. Los comprimidos y cápsulas de **Perifar 400** deben tomarse con agua. Los pacientes con molestias de estómago deben tomar el medicamento con leche o durante las comidas.

Adultos y adolescentes desde 12 años: un comprimido o cápsula (400 mg) cada 6 a 8 horas. Dosis máxima recomendada: 3 comprimidos o cápsulas al día.

Niños y adolescentes menores de 12 años o con peso inferior a 40 kg: No se recomienda el uso de este medicamento ya que la dosis de ibuprofeno que contiene no es adecuada para la posología recomendada en este grupo de pacientes.

Mayores de 65 años: la posología debe ser establecida por el médico, ya que cabe la posibilidad de que se necesite una reducción de la dosis habitual.

Pacientes con enfermedad renal y/o hepática: es posible que el médico le recete una dosis más baja de lo habitual. Si es así, tome la dosis exacta que éste le haya prescrito.

Si toma más Perifar 400 del que debiera

Si ha tomado más **Perifar 400** de lo que debe o ha ingerido accidentalmente el contenido del envase, consulte inmediatamente al centro de asistencia médica más cercano o al C.I.A.T.

Los síntomas de sobredosis son: dolor abdominal, náuseas, vómitos, indiferencia, sueño, dolor de cabeza, movimientos involuntarios rápidos del ojo, zumbido de oídos y falta de coordinación. Es raro que aparezcan síntomas más graves como hemorragia intestinal, bajada de la presión, bajada de la temperatura corporal, acidosis metabólica, convulsiones, alteración de la función renal, coma, síndrome disneico agudo del adulto y parada transitoria de la respiración en niños (después de ingerir grandes cantidades).

En caso de ingestión de cantidades importantes deberá administrarse carbón activado. El vaciado gástrico se planteará si ha ingerido cantidades importantes y durante los 60 minutos siguientes a la ingestión.

Presentación de Perifar 400

Perifar 400 cápsulas blandas: Envases conteniendo 10 cápsulas.

Perifar 400 comprimidos recubiertos: Envases conteniendo 8, 16 y 40 comprimidos recubiertos.

No utilice medicamentos después de la fecha de vencimiento que aparece en el envase o si observa indicios visibles de deterioro. Pueden solicitar más información respecto a este medicamento dirigiéndose al responsable local de su comercialización. Producto medicinal.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Nota: todo medicamento es potencialmente tóxico. En caso de intoxicación, llamar al C.I.A.T. – Tel: 1772

En caso de inconveniente con el uso de este producto, ingrese a www.cimlatam.com o escribanos a contacto@cimlatam.com y/o comuníquese con el Centro Nacional de Farmacovigilancia de su país.

CONTROL MÉDICO RECOMENDADO.

Mantener alejado del alcance de los niños.

Perifar 400 cápsulas blandas: Conservar a temperatura ambiente entre 15 °C y 30 °C en lugar seco.

Perifar 400 comprimidos recubiertos: Conservar a temperatura ambiente entre 15 °C y 30 °C.

Spesar S.A. Av. Millán 3907 - Montevideo
Industria Uruguaya.

Atención Personalizada a Profesionales y Usuarios
0800-3000 Lunes a Viernes de 9 a 17 hs.

PERIFAR 400 (6673)

CÓDIGO	MEDIDAS ABIERTO	SOPORTE	FECHA ACTUALIZACIÓN	TINTA	PLEGADO	
6673	103 x 138 mm	Mayor a 60 g/m²	26/07/2019	PANTONE 4625C	103 mm en 3	FRENTE